



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

Reg. Doc: 7730645

Reg. Exp: 4406991

DECRETO JEFATURAL N°0281-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°1103-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Lic. **SOLIS ALBORNOZ EMIGDIO OSWALDO** de acuerdo al **INFORME N°1103-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA**, Total de (44) folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 05 de agosto del 2026.

Atentamente.



JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yesd //Tec.Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



DOC: 7728912

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

INFORME N° 1103-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA



A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Especialista Tramite Documentario
UGEL N° 09 -HUAURA

ASUNTO : DEVOLVER EXPEDIENTE

REF : Expediente N° 4406991- Documento N° 7695257

FECHA : Hualmay 03 de agosto de 2026

DOC:	
EXP:	4406991

Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de remitirles los documentos de la referencia y comunicar los siguiente:
Que mediante Expediente N° 4406991y Documento N° 7695257, presentado por el administrado SOLIS ALBORNOZ EMIGDIO OSWALDO quien solicita elevar el expediente Judicial N° 00057-2025-0-1308-JR-LA-01 al Gobierno Regional.

Mediante el presente, comunicar a la administrado que, lo solicitado a la actualidad ya se cuenta registrado en el módulo web de Demandas judiciales y arbitrales en contra del Estado.

Es todo cuanto a Ud. informo para conocimiento y fines que considere pertinente,

Atentamente;


FLORENTINA D. SILVA TAMAY
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO EN PERSONAL
UGEL N° 09 - HUAURA